



AUTOINFORME DE **SEGUIMIENTO**
 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Máster Universitario en Enología y su Adaptación al Cambio Climático
PERIODO INFORMADO (*):	Curso 2021-2022
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Biología
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Sí
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Comisión de Calidad del Máster

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Máster Universitario en Enología y su Adaptación al Cambio Climático se implantó en la Universidad de Salamanca en el curso 2020-2021, tras haber obtenido el informe favorable de ACSUCYL el 3/4/2020 y siendo establecido su carácter oficial e inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros el 12 de enero 2021 (BOE 22 de enero de 2021). El curso 2021-2022 es el segundo año de impartición de la titulación.</p> <p>La admisión del alumnado se llevó a cabo conforme se recoge en la memoria. El número de alumnos matriculado en ese curso académico fue de 11, siendo uno de ellos alumno matriculado a tiempo parcial y un segundo, alumno matriculado por segunda vez en el Máster ya que por motivos laborales no pudo superar algunas asignaturas del Máster durante el primer año.</p> <p>Con el fin de favorecer la matrícula de alumnos en el Máster, se solicitó a la Facultad de Biología la inclusión de una asignatura optativa relacionada con la enología en el Grado en Biología. La asignatura Enología y Ciencia de otras Bebidas Fermentadas fue aceptada por la Junta de Facultad para su impartición en cuarto curso del Grado en Biología, a partir del curso 2022-2023.</p> <p>El aula asignada para la impartición de la titulación en la Facultad de Biología en el curso 2021-2022 ha sido la misma que fue utilizada el curso anterior. Esta aula cuenta con ordenador, cañón de proyección y acceso a Internet. Su capacidad permitió guardar distancia de seguridad entre los alumnos para minimizar posibles contagios en un periodo en el que aún los casos de Covid-19 eran relativamente elevados.</p> <p>La actividad docente se ha desarrollado de acuerdo con el plan de estudios y las fichas de las asignaturas recogidas en la guía académica. Todas las asignaturas optativas ofertadas fueron impartidas.</p> <p>Además de la información relativa al Máster que se encuentra en la página web institucional, la Dirección del Máster mantiene en la plataforma Studium dos áreas, una dirigida a los alumnos donde se recogen aspectos generales de interés para el desarrollo del Máster tales como el calendario de exámenes, horarios, documentos de interés para adjudicación, elaboración y defensa del TFM, donde además los alumnos pueden depositar el mismo y documentos relativos a las prácticas externas, así como la habilitación de una tarea para la entrega del informe por parte de los alumnos. Una segunda está dirigida al profesorado y recoge información de interés: horario, calendario de exámenes, etc y aspectos relacionados con los TFMs tales como la rúbrica para la comisión evaluadora, el documento para cumplimentar el informe del tutor, normas y TFMs asignados.</p> <p>Por otra parte, en el curso que se informa se creó una página propia del Máster (https://masterenologia.usal.es/) promovida por la Dirección del Máster y que contó con el apoyo del Vicerrectorado de Postgrado y, para su elaboración, de miembros de la Comisión Académica y de otros profesores del Máster. Esta página web está enfocada principalmente a dar visibilidad al Máster.</p> <p>La Comisión Académica (C.A.) del Máster está formada por la directora del Máster, un miembro del PAS, una alumna y un profesor representante de cada uno de los tres bloques temáticos con asignaturas optativas que constituyen el Máster, así como un representante del bloque correspondiente a las asignaturas obligatorias. Esta C.A. se ha reunido cada vez que ha sido necesario y se ha recurrido a someter por email a consideración de la C.A. distintos temas para su aprobación. Todas las sesiones celebradas están recogidas en el gestor ALFRESCO. Además, el Máster cuenta con una dirección de correo electrónico específica para el master (master.enologia@usal.es) y la cuenta de GoogleDrive asociada a la misma se utiliza para depositar información sobre preinscripciones y otra información que se comparte con los distintos miembros de la C.A.</p> <p>La Comisión de Calidad del Título (C.C.T.), junto con la C.A. ha realizado el seguimiento del desarrollo del máster, revisado el contenido del programa formativo y elaborado el presente autoinforme de seguimiento, para lo cual ha valorado las encuestas realizadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad disponibles a la hora de realizar el presente informe (Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados y Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda) así como encuestas realizadas desde la dirección del Máster. Además, se ha mantenido una comunicación fluida tanto con el alumnado como con el profesorado.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
No se han producido desviaciones			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			

No se han producido circunstancias que hayan supuesto dificultades importantes para el desarrollo del Título. Al igual que el curso anterior, el aspecto que presenta mayor dificultad es el encontrar instituciones/empresas donde los alumnos puedan realizar las prácticas externas y que estas cumplan con las preferencias de los alumnos (fundamentalmente de transporte hasta las mismas ya que las Bodegas se encuentran en ocasiones a cierta distancia de núcleos urbanos). No obstante, gracias a la alta implicación de la Dirección y de la Comisión Académica del Máster, las prácticas externas se desarrollan con normalidad y con resultados satisfactorios.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme de seguimiento ha sido elaborado por los miembros de la Comisión de Calidad del Título, que en el momento de la redacción de este informe está integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: M^a Teresa Escribano Bailón (Directora del Máster)

Secretario: Ernesto Pérez Benito (PDI)

Vocales: M^a Nieves Rodríguez Cousiño (PDI)

M^a José Sierra Cuadrado (PAS)

Laura López López (estudiante)

Cristina Alcalde Eon (PDI)

Elvira Manjón Pérez (Vocal externa, investigadora del Grupo de Investigación en Polifenoles de la Universidad de Salamanca)

Con relación a los miembros que figuraban en el informe anterior, se ha producido el cambio del vocal externo Miquel Udina por Elvira Manjón debido a la salida de Miquel Udina de la dirección técnica de la D.O. Sierra de Salamanca. En la actualidad, la dirección de la D.O. se encuentra en una etapa de transición. Dado que el Máster tiene un doble enfoque, por una parte dirigido a la industria enológica y, por otra, también dirigido a la investigación, ha parecido oportuno que en esta etapa se produzca una alternancia en la figura de esa vocalía y sea cubierta por una persona dedicada a la investigación, manteniendo la idea de su alternancia en los próximos cursos. Así mismo, se ha procedido al cambio de la estudiante por Laura López López, alumna del curso actual.

Para la elaboración del autoinforme se toman en consideración los datos aportados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca correspondientes a las encuestas realizadas a alumnado y profesorado, así como los datos aportados por la Comisión Académica y la información recabada por la Dirección del Máster.

Una vez elaborado el autoinforme, se pone a disposición del profesorado y del PAS para que procedan a su revisión y aporten los comentarios y sugerencias pertinentes. A partir de los datos recibidos, la Comisión de Calidad del Título revisa de nuevo el autoinforme y realiza las modificaciones oportunas en base a las aportaciones efectuadas por los diferentes agentes implicados en la titulación. El documento es finalmente aprobado por la Comisión de Calidad y enviado a la Junta de la Facultad de Biología donde se somete a aprobación. El documento definitivo y aprobado por los órganos pertinentes se sube a la aplicación ALFRESCO junto con sus evidencias y se publica en la página web del centro

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Agenda Estratégica de Innovación del Sector del Vino 2021-2024 (PTV, Plataforma Tecnológica del Vino)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Máster mantiene la vigencia y el interés declarado en el informe anterior y se mantiene en línea con las actuaciones de los principales agentes de dinamización de la I+D+i del sector vitivinícola. En este sentido, la Agenda Estratégica de Innovación del sector vitivinícola que la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) y la Plataforma Tecnológica del Vino (PTV) han consensado para el periodo 2021-2024, tiene como prioridad seguir dinamizando proyectos de I+D+i aplicados a toda la cadena de valor del vino, con especial atención a aquellos destinados a hacer frente al gran desafío actual en el sector y que es el objeto de este Máster: los efectos del Cambio Climático.</p> <p>La relevancia del perfil de egreso de los alumnos del Máster en el ámbito del mismo viene apoyada, entre otras, por la contratación de una de las alumnas egresadas del Máster por parte de la propia PTV para impulsar la investigación y la innovación en el sector. Así mismo, se han recibido ofertas de trabajo en la dirección del Máster procedentes de Bodegas (Bodega La Horra, Bodegas Viñas del Cenit) y de Denominaciones de Origen (D.O. Sierra de Salamanca) que han sido cubiertas de forma satisfactoria por nuestros alumnos egresados. También, tras la superación del Máster, algunos egresados han logrado contratos de investigación, en convocatorias competitivas (convocatoria de la Junta de Castilla y León 2022), para realizar su Tesis Doctoral. Esto permite valorar el interés de los alumnos tras la realización del Máster, por enfocar su futuro inmediato a la investigación en el sector. Todo esto, dada la corta vida del Máster, permite valorar de forma excelente el interés académico, científico y profesional del título.</p> <p>El número de estudiantes matriculados en el curso 2021-2022 ha sido satisfactorio, considerando la alta especificidad del Máster. Se matricularon 11 alumnos, 45% hombres y 55% mujeres que procedían de la Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid, Universidad de las Islas Baleares, Universidad de Valencia y Universidad de Navarra. Se pone así de manifiesto la capacidad del Máster para atraer alumnos procedentes de Universidades de otras Comunidades Autónomas.</p> <p>Para la realización de la Prácticas Externas, además de los convenios ya establecidos, se ha seguido promoviendo la firma de nuevos convenios.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Titulación en consonancia con las inquietudes actuales del Sector</p> <p>Buen número de convenios con empresas</p> <p>Contacto y colaboración con empresas y organismos que se ha materializado en la contratación de egresados</p> <p>Interés del alumnado, tras la realización del Máster, por dirigir su futuro a la investigación en el Sector</p> <p>Buena demanda del título a nivel nacional</p> <p>Mantenimiento de contacto estrecho entre la Dirección del Máster y los alumnos egresados</p>					

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

En el momento de realizar el informe, no se tiene información oficial sobre los alumnos egresados del Máster. No obstante, dada la estrecha relación que se sigue manteniendo entre estos y la dirección del Máster, se tiene conocimiento de su situación profesional actual.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).			
X		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X		
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el curso 2021-2022 se matricularon 11 alumnos de diversa procedencia: Grado en Enología, Grado en Biotecnología, Grado en Bioquímica, Grado en Biología, Grado en Química, Grado en Ingeniería Agrícola, Grado en Ingeniería Química y Grado en Ciencias Ambientales. El procedimiento de acceso y admisión al máster es el general de la Universidad de Salamanca, aprobado por sus órganos de gobierno de acuerdo con la regulación legislativa y disponible en la página web institucional de la Universidad de Salamanca. Así mismo, en la web del Máster se encuentran disponibles los datos correspondientes al perfil y requisitos de ingreso.</p> <p>Tal y como figura en la memoria de verificación, antes de efectuar la matrícula, los estudiantes mantienen una reunión con el tutor de matrícula (actuando como tales, la Directora del Máster y el Secretario de la Comisión Académica del Máster) con el fin de proporcionarles orientación sobre las asignaturas optativas que más se adecúan a su perfil e intereses. Todas las reuniones se llevaron a cabo de forma telemática. Además, en estas reuniones, se recomienda a aquellos alumnos que no han tenido previamente contacto con la viticultura y/o la enología, que cursen los Complementos de Formación en Enología y Microbiología Básicas. Se matricularon 5 alumnos en dichos complementos, que fueron cursados de forma intensiva a lo largo de dos semanas, previas al inicio del Máster.</p>					

El Máster cumple con la normativa académica de permanencia, que se encuentra disponible en la página web de la USAL (https://www.usal.es/files/normas_permanencia_estudiantes_usal.pdf) y el alumnado puede acceder a ella a través del apartado Normativa que se encuentra en la página web institucional del máster.

La Comisión Académica ha sido la responsable de la admisión de los solicitantes al Máster. Así mismo, se ocupó de la elaboración y aprobación de horarios y calendarios de evaluación, la aprobación de las prácticas de campo, y el estudio y aprobación de cuestiones relacionadas con los TFMs, concretamente las referidas a las solicitudes de TFMs realizadas por los estudiantes, las solicitudes de cambios de título y de tutor y al nombramiento de las comisiones evaluadoras. Al igual que el curso pasado, el Máster se imparte en horario de tarde en su totalidad. El plan de estudios, horarios y calendario de exámenes se encuentran disponibles tanto en la página web institucional como en la plataforma Studium, tanto en el espacio habilitado para el alumnado como para el profesorado.

La Comisión Académica del Máster recibió una solicitud de transferencia y reconocimiento de créditos a principios de octubre de 2021. La solicitud y documentación aportada fue puesta a disposición de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos del Título (COTRARET) para su estudio y evaluación. En la misma, se solicitaba el reconocimiento de 3 ECTS de la asignatura Seguridad Alimentaria y Trazabilidad para lo cual la alumna aportaba certificados de formación con un total de más de 225h de aprendizaje, además de certificado de la Bodega en la que trabaja en la que fue responsable de Calidad y Seguridad Alimentaria durante 5 años. Por otra parte, también se solicitaba la convalidación de las Prácticas Externas (6ECTS) para lo cual aportaba certificado de la Bodega Cuatrorayas e informe de vida laboral donde se constata su vinculación a la Bodega desde 1997 hasta la actualidad y en la que desde 2015 es Directora Técnica. La Comisión en su sesión del 18/10/2021, una vez evaluada la documentación y consultados los profesores implicados en las asignaturas (responsable de la asignatura de Seguridad Alimentaria y Tutor académico de las Prácticas Externas) aprobó el reconocimiento de créditos que se solicitaban. La normativa que se siguió al respecto se encuentra en la web de la USAL (<https://www.usal.es/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>) y el alumnado puede acceder a ella a través del apartado Normativa que se encuentra en la página web institucional del máster.

Siguiendo el mismo esquema que el año en que se implantó el Título, la Dirección del Máster organizó una sesión de Presentación y Bienvenida a los alumnos, celebrada el 20 de septiembre de 2021. En esta sesión, además de informar a los alumnos sobre temas generales de desarrollo del Máster, se invitó al profesorado a explicar las líneas de investigación en las que se enmarcarían las propuestas de TFM ofertadas. Las propuestas de TFM solicitadas por los alumnos, como se ha señalado anteriormente, se someten a aprobación por parte de la Comisión Académica y los TFMs propuestos por los profesores son seleccionados por los alumnos mediante sorteo del orden de elección. Toda la gestión sobre el Máster incluyendo la normativa, comisiones de evaluación, entrega de trabajos, convocatorias, etc., se encuentran disponibles a través de la plataforma Studium.

El curso académico que se informa ha mantenido el mismo Tutor Académico del Alumnado y de las Prácticas Externas que el curso pasado, el cual lleva a cabo la gestión y coordinación de esta asignatura junto con la Dirección académica del Máster. Para la adjudicación, se proporciona al alumnado el listado de empresas/centros con convenio con la USAL y se realiza una encuesta para conocer sus preferencias sobre lugar de realización (Bodega, empresa de servicios, Centro de investigación) y ubicación. Además, se les informa de la posibilidad de establecer convenios con nuevas empresas/centros en caso necesario. En base a la encuesta realizada, el Tutor de prácticas externas, una vez contactada la empresa/centro y con la aceptación del alumno, asigna el lugar de realización de las prácticas, las cuales se llevan a cabo en el primer semestre, tal y como está recogido en la memoria de verificación.

La coordinación docente está facilitada por la participación en la Comisión Académica del Máster del profesorado responsable de cada uno de los Módulos que conforman el Máster. Se llevaron a cabo reuniones específicas de coordinación entre asignaturas de temáticas próximas (asignaturas del bloque de Química por una parte y asignaturas del bloque de Microbiología, por otra) así como de asignaturas interdisciplinares (asignatura anual de Producción Vitícola). Así mismo, se realizó una reunión conjunta de todo el profesorado del Máster a final de curso (22-julio) para hacer una puesta en común sobre la marcha del Máster en los dos años de impartición.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Buena labor de tutorización en la orientación a los alumnos para la selección de asignaturas optativas
- Buena labor de tutorización por parte del tutor académico de prácticas externas
- Amplia oferta de prácticas externas
- Comunicación fluida entre las Comisiones Académica y de Calidad y con los alumnos.
- Disponibilidad de un espacio en Studium para la coordinación general del máster.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Se mantiene el desfase entre el número de estudiantes preinscritos y el número de matriculados.

--

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Página Web propia del Máster: https://masterenologia.usal.es/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la página web institucional del Máster (https://www.usal.es/enologia-y-su-adaptacion-al-cambio-climatico) se recoge información relevante, suficiente y comprensible sobre el título: competencias; perfil de Ingreso; procedimiento para el acceso, preinscripción, admisión y matrícula; información sobre los servicios de apoyo y orientación; procedimiento y normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos; plan de estudios; guía académica, con información sobre las asignaturas, horarios y calendarios de evaluación; salidas académicas y profesionales; indicadores de calidad e informes externos; información sobre becas, ayudas al estudio y movilidad; información sobre precios y normativa vigente.</p> <p>La guía académica ofrece información relativa al calendario de actividades docentes, profesorado del Máster, horarios, calendario de evaluación, así como las fichas de las asignaturas. Estas fichas se han estructurado según las orientaciones marcadas por el Vicerrectorado de Docencia, conteniendo la información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes. Toda esta información está disponible antes y durante el periodo de preinscripción y matrícula.</p> <p>La información relativa al Protocolo de actuación Covid-19 para Estudiantes, iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes y Sostenibilidad, para el curso 2021-2022 así como las Normas Covid-19 específicas de la Facultad de Biología y modificaciones y recomendaciones posteriores, fueron puestas a disposición de los estudiantes a través del espacio propio del título que se encuentra en la plataforma Studium y al que pueden acceder todos los estudiantes matriculados en el Máster.</p> <p>Como punto débil/área de mejora del autoinforme del curso anterior, 2020-2021, se indicó la no disponibilidad de una página web propia del Máster, además de la institucional. Como se ha señalado en la Valoración Global del Título, durante el curso 2021-2022 se desarrolló una página web propia (https://masterenologia.usal.es/) que ofrece de forma dinámica noticias e información adicional sobre la marcha del título y que sirve para dar mayor visibilidad. En esta página también se encuentra un acceso directo a las redes sociales del Máster (https://twitter.com/master_enologia), gestionado por la dirección del Máster, que contribuye a su difusión.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>La página web institucional del título contiene información actualizada donde los estudiantes pueden acceder fácilmente a toda la información relativa al máster.</p> <p>Se dispone de un espacio en la plataforma Studium para información y contacto con estudiantes, gestionada desde la Dirección del Máster.</p> <p>Se dispone de una página web propia que ofrece de forma dinámica noticias e información adicional sobre la marcha del título y que sirve para dar mayor visibilidad.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
La carga adicional que supone para la dirección del Máster la actualización constante de la página web.					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Encuestas de satisfacción de la Unidad de Evaluación de la Calidad Actas de las reuniones con el profesorado del Máster Encuestas internas de satisfacción de los estudiantes					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Comisión de Calidad del Título (CCT) ha trabajado en coordinación con la Comisión Académica para las actuaciones relacionadas con la calidad y ha analizado los datos de las encuestas proporcionadas por la Unidad de Calidad de la USAL y ha elaborado el presente autoinforme.</p> <p>Así mismo, junto con la dirección del máster ha llevado a cabo reuniones con el profesorado para coordinar contenidos, actividades y recabar información sobre el desarrollo del Máster. Además, la dirección del Máster ha mantenido contacto fluido con los estudiantes con el fin de detectar posibles deficiencias y áreas de mejora.</p> <p>Se han evaluado las encuestas realizadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad, que han tenido un porcentaje de respuesta por parte de los estudiantes próximo al 73%. Así mismo, se han tenido en consideración las sugerencias realizadas por los alumnos. Se señala que los estudiantes pueden formular quejas, sugerencias y reclamaciones a través de las siguientes vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de la Directora Académica del máster y, en el caso de que estén relacionadas con las prácticas externas, también a través del tutor académico de estas. A lo largo del curso, se ha mantenido un contacto fluido con los estudiantes para resolver sus dudas y atender a sus quejas y sugerencias. - Por medio del estudiante representante en las distintas comisiones. Los representantes de estudiantes en las distintas comisiones han trasladado a la directora las sugerencias y quejas realizadas por los alumnos. - Según el procedimiento institucional de la USAL para presentar quejas y sugerencias. A lo largo del curso al que corresponde el presente autoinforme, no se ha tenido constancia de ninguna queja o sugerencia relativa al Máster a través de este medio. <p>Al respecto, los alumnos y también los tutores de prácticas externas en empresas enológicas (Bodegas), indicaron nuevamente este curso la posibilidad de adelantar el periodo de prácticas para hacerlo coincidir con un mayor número de operaciones de Bodega. Tras su debate en reunión con el profesorado del Máster, la Comisión de Calidad adoptó la sugerencia y se programó, con la ayuda del profesorado que imparte docencia el primer cuatrimestre, un calendario para el curso siguiente que contempla un adelanto de casi un mes del periodo de realización de las Prácticas Externas.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad de los alumnos para formular quejas, sugerencias y reclamaciones - Comunicación fluida entre la Dirección, la Comisión Académica y de Calidad y el profesorado - Elevada implicación de los miembros de la Comisión de Calidad y de la Comisión Académica del Máster - Alta disposición a la implementación de mejoras 					

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
•					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.			
		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.			
JUSTIFICACIÓN					
El título se implantó en la Universidad de Salamanca en el curso 2020-2021. En el momento de realizar el presente autoinforme no se dispone de informes de evaluación externa.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
No procede					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
No procede					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Fichas de las asignaturas					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Máster cuenta con profesorado suficiente y adecuado para desarrollar el programa formativo del Máster. Se cuenta con una plantilla de profesorado en la que cerca del 90% tiene más de 10 años de actividad docente y que presenta un promedio de 3 quinquenios docentes, por tanto, de media, al menos 15 años de experiencia docente. Las diferentes líneas de investigación que los profesores del Máster desarrollan en el seno de los Grupos de Investigación Reconocidos que lideran o en los que participan, abarcan un amplio espectro de temáticas que incluyen las disciplinas objeto del Máster. Se ha mantenido el profesorado recogido en la memoria del título. En el momento de redactar este autoinforme de seguimiento, la Comisión de Calidad no cuenta con datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación o innovación docentes para el curso que se informa, que no estará disponible hasta abril-mayo de 2023. No obstante, sí se dispone de los datos correspondientes al curso 2020-2021, que se comentan a continuación:</p> <p>Se tiene datos de 23 de los profesores del Máster con relación al desempeño de su docencia (Programa Docencia-USAL). Todos tienen una valoración positiva de su actividad, presentando 10 de ellos una valoración Excelente (44%), 7 muy favorable (30%) y 6 favorable (26%). Así mismo, se dispone del número de quinquenios y sexenios del profesorado implicado en el Máster. Los 34 profesores suman en conjunto 110 quinquenios de actividad docente y 95 sexenios de actividad investigadora. La gran mayoría de los profesores participan en cursos del Plan de Formación Docente del Profesorado organizados por el IUCE.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Profesorado multidisciplinar y con alta especialización</p> <p>El profesorado se mantiene actualizado gracias a su participación en el Plan de Formación Docente de la USAL</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Sería altamente deseable haber podido contar con datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación o innovación docentes del curso que actualmente se informa.					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las encuestas de satisfacción realizadas al personal de administración y servicios son de carácter bienal. Por tanto, no se dispone de valoraciones para el curso que se informa, 2021-2022. Los datos correspondientes a 2020-2021 fueron ya comentados en el anterior autoinforme.</p> <p>Los resultados de las encuestas que realiza la institución a los estudiantes del Máster sobre instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual muestran un alto grado de satisfacción, con puntuaciones medias otorgadas al Máster (4,11) por encima de la media del Centro (3,86) y de la Universidad (3,96).</p> <p>Al inicio del curso académico, la Dirección del Máster organiza una sesión de bienvenida al Máster en la que los estudiantes reciben orientación sobre la titulación, el desarrollo de la actividad académica y se dan a conocer los servicios del SIPPE (Servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento) de la Universidad de Salamanca, que es además un elemento clave para la realización de las prácticas externas.</p> <p>Además, durante el curso, la dirección del Máster ha mantenido un contacto permanente con los estudiantes a través de diversos canales (fundamentalmente emails y entrevistas personales), comunicando las incidencias y avances que se iban produciendo en las actividades académicas y respondiendo a su vez las cuestiones que los estudiantes planteaban.</p> <p>Así mismo, como apoyo a la docencia, el Máster fomenta la impartición de charlas y seminarios por parte de especialistas en las distintas materias que están integradas en el Máster. Así, al igual que en el curso anterior, se ha contado con profesores de distintas Universidades y del CSIC, especialistas en aspectos muy concretos de la investigación en microbiología enológica, análisis mediante infrarrojo cercano, imágenes hiperespectrales o teledetección.</p> <p>La actividad docente del Máster se ha llevado a cabo en una de las aulas del Aulario de la Facultad de Biología (aula D2), con capacidad para 56 alumnos, que cuenta con pizarra, medios audiovisuales (pantalla, cañón de proyección y dispositivo que integra cámara y altavoz para emitir las sesiones en streaming) y conexión a internet. Para la impartición de las clases prácticas se ha contado con una de las aulas de informática de la Facultad, que cuenta con 32 puestos y con los laboratorios ubicados en los distintos Departamentos con docencia en el Máster. Así mismo, se cuenta con empresas que colaboran con el Máster a través de convenios establecidos con la Universidad de Salamanca, para la realización de Prácticas de Campo a lo largo de todo el ciclo fenológico de la vid.</p> <p>Todos los espacios están dotados con sistemas para la dispensación de gel y disoluciones hidroalcohólicas para la higienización de manos y dispositivos compartidos, como medidas preventivas frente a la Covid19. Así mismo, cuentan con carteles informativos y normas de actuación al respecto. El Máster en Enología y su Adaptación al Cambio Climático también está presente en las redes sociales (Facebook y Twitter) para una mayor difusión de las actividades que se llevan a cabo, así como en otras páginas web institucionales (Universidad de Salamanca, Facultad de Biología). Así mismo, dispone de una página web propia, además de la institucional (https://masterenologia.usal.es/).</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Contacto continuo con los estudiantes a través de contacto directo con la dirección del Máster y correo electrónico específico para el Máster (master.enologia@usal.es).</p> <p>Página web propia del Máster, además de la institucional</p> <p>Infraestructuras y espacios bien valorados por los estudiantes</p> <p>Utilización de las TICs como elemento de apoyo en las actividades académicas y gestiones administrativas de los estudiantes</p>
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo					
Encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes con la adquisición de competencias se han analizado según figura en el apartado 8.2 de la memoria verificada. Las actividades formativas y los procesos de evaluación de cada una de las asignaturas del plan de estudios están recogidos en la guía académica e incluyen la realización de pruebas finales, presentación y exposición de trabajos, elaboración de informes de prácticas y evaluación continua. Estas formas de evaluación permiten conseguir una valoración adecuada de los resultados del aprendizaje, como se desprende de las muestras de pruebas de evaluación de las asignaturas que se aportan como evidencias. El número de estudiantes matriculados permite un seguimiento muy cercano del progreso y del aprendizaje de los estudiantes, tanto por parte de los profesores de las distintas asignaturas como de la dirección.</p> <p>Las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo recogidas por la Unidad de Evaluación de la Calidad, incluyen el plan de estudios y su estructura, la organización de la enseñanza, el proceso de enseñanza-aprendizaje, las instalaciones e infraestructuras y el acceso y atención al alumno. En todos los ítems la valoración del Máster en Enología está por encima de la media de los másteres impartidos en la Facultad de Biología y de los impartidos en la USAL. Se quiere destacar que el bloque "Organización de la Enseñanza" que el curso anterior obtuvo una valoración (3,24) ligeramente por debajo de la media del Centro (3,28) y de la USAL (3,35), en el curso que se informa la valoración ha experimentado un notable ascenso, con una valoración media de 4,25, muy superior a la del Centro (3,56) y de la USAL (3,38). Este buen resultado es el reflejo de las medidas adoptadas con relación al curso anterior, concretamente con la revisión, por recomendación de la Comisión de Calidad, de la organización de la evaluación de la asignatura obligatoria Producción Vitícola llevada a cabo por el profesorado encargado de su impartición. En este mismo sentido, el ítem "Distribución de exámenes y pruebas de evaluación" presenta una puntuación media de 4,88, muy por encima de la media del Centro (3,75) y de la USAL (3,60)</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Aumento importante de la valoración de los estudiantes en el ítem que el curso pasado tuvo una puntuación media ligeramente inferior a la media del Centro y de la USAL					

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los resultados previstos en la memoria de verificación tras la implantación del Título para la Tasa de Graduación, Tasa de Eficiencia y Rendimiento eran de 90-100%, 100% y 90,6-100%, respectivamente. Los datos obtenidos para el curso que se informa arrojan un resultado del 100% en todos los indicadores para todas las asignaturas excepto para el Trabajo de Fin de Máster, que obtuvo un 90% en Tasa de Rendimiento y en Tasa de Evaluación. Se observa, por tanto, un alto grado de coherencia entre lo previsto en la memoria y los resultados obtenidos.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Resultados coherentes con lo previsto en la memoria de verificación					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Datos propios obtenidos por contacto directo de la dirección del Máster con los alumnos egresados					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Aunque no se dispone de información sobre inserción laboral por parte de la institución, en el momento actual se dispone de la siguiente información por parte de algunos egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en Bodegas: 3 - Trabajo en Consultorías/Asociaciones Vitivinícolas: 1 - Trabajo en Denominaciones de Origen: 1 - Contratos de investigación para la realización de Tesis Doctoral: 2 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Buena inserción laboral considerando el escaso tiempo transcurrido.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Sería deseable disponer de información procedente de la institución sobre los alumnos egresados desde poco tiempo después de haber finalizado la titulación.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Informes de los tutores de prácticas externas					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se hace referencia exclusivamente a las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, ya que son de carácter anual. El resto de encuestas son de carácter bienal por lo que no se dispone de ellas en el curso que se informa.</p> <p>La encuesta fue enviada a los alumnos para ser cumplimentada telemáticamente. Cerca del 73% de los estudiantes matriculados en el Máster cumplimentaron el cuestionario en los plazos establecidos, siendo la media de participación en los másteres de la Facultad de Biología del 48%, lo que da idea del buen grado de implicación. El grado de satisfacción general de los estudiantes con el Máster está por encima de 4 sobre 5. Esta puntuación es sensiblemente más alta que la media del Centro y que la media de la USAL. En todas las valoraciones, la puntuación media del Máster en los distintos bloques considerados en la encuesta es más alta que la media del Centro y de la USAL. Las puntuaciones medias más altas obtenidas corresponden al “Proceso de Enseñanza-Aprendizaje” y Plan de estudios y estructura, con 4,59 y 4,39 puntos, respectivamente, frente a 4,04 y 3,44 como valor medio del Centro y 3,74 y 3,33 como valor medio de la USAL. La valoración más baja corresponde a “Atención al Estudiante”, con 3,97 puntos, frente a los 3,45 y 3,50 del Centro y de la USAL, respectivamente. Puntuación que, a pesar de ser más baja que el resto, denota también satisfacción en este aspecto por parte de los estudiantes. Además, en el ítem “Accesibilidad del profesorado y de los tutores / las tutoras para consultas (tutorías, orientación académica, interacción en línea...)” los alumnos han otorgado la máxima puntuación, valoración media de 5, que indica un total grado de satisfacción. Se quiere señalar que en el bloque “Organización de la Enseñanza” se ha obtenido una valoración de 4,21, más alta que la media del Centro (3,58) y de la USAL (3,43). En este bloque, el curso anterior se obtuvo una valoración inferior a la del Centro. Se aprecia, por tanto, una considerable mejora gracias a los esfuerzos realizados por las distintas Comisiones y por el profesorado para mejorar en este sentido.</p> <p>En el bloque “Plan de Estudios y Estructura” todos los ítems presentan una valoración media notablemente más alta que la media del Centro y de la USAL. En todos ellos se obtiene una valoración ≥ 4 excepto en la “Oferta de Movilidad (Erasmus, Sicue)” (3 puntos). Como se señala también más adelante, la memoria de verificación del título no establece acciones de movilidad específicas para los estudiantes del máster y no está prevista la movilidad de los estudiantes durante el mismo, teniendo en cuenta su duración de un año. En cuanto al ítem mejor valorado, corresponde a “Oferta de asignaturas optativas”, con una puntuación de 4,88 (valoraciones medias de 3,94 y 3,47 en el Centro y en la USAL, respectivamente). La valoración general que los estudiantes hacen del “Plan de Estudios y su Estructura” es de 4,50 (valores medios del Centro y de la USAL 3,66 y 3,33, respectivamente).</p> <p>También en el bloque “Organización de la Enseñanza” todos los ítems presentan una valoración media más alta que la del Centro y la de la USAL, siendo la valoración global media del bloque de 4,25 frente a 3,56 y 3,38 que son las valoraciones medias del Centro y de la USAL, respectivamente. El ítem mejor valorado es la “Distribución de exámenes y pruebas de Evaluación”, con 4,88 puntos (3,75 y 3,60 son las valoraciones medias del Centro y de la USAL, respectivamente) y el menos valorado “Distribución de Tareas a lo largo del Curso” con una valoración media de 3,5 (valoración media del Centro 3,03 y de la USAL 3,11). La causa de esta menor valoración consideramos que se debe a que los alumnos tienen menos carga de tareas en el primer cuatrimestre debido a que durante el mismo cursan 6 ECTS de prácticas externas y las tareas y trabajos que deben realizar en ese periodo son mejor aceptados y percibidos por ellos como menos demandantes de esfuerzo. Se debe mencionar que este ítem junto con “Coordinación entre materias y entre profesores/as” (4 puntos) el curso pasado tuvieron valoraciones por debajo de los 3 puntos. Se pone de nuevo de manifiesto los resultados positivos de las acciones de mejora realizadas en este sentido en el curso que se informa.</p> <p>Así mismo, el bloque “Proceso Enseñanza-Aprendizaje” alcanza una valoración media (4,63) sensiblemente más alta que la media del Centro (4) y de la USAL (3,58). Todos los ítems presentan una valoración media superior a 4 puntos, destacando la “Accesibilidad del profesorado y de los tutores/as para consultas) al que todos los alumnos otorgan la máxima valoración (5 puntos).</p> <p>En cuanto al bloque “Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual”, el Máster obtiene puntuaciones medias por</p>					

encima de 4 que son, en general, más altas que las medias del Centro y de la USAL, destacando los ítems “Aulas en las que se imparten las clases presenciales”, “Experiencia con el Ecosistema Tecnológico de la Docencia en Línea” y “Laboratorios, talleres, espacios de prácticas”, los cuales tienen una valoración media de 4,38 puntos. En el extremo contrario, con menor valoración, están los ítems “Servicio de Cafetería” (3 puntos) y “Servicio de Reprografía”(3,2 puntos).

En el bloque “Valoración General de la Atención al Estudiante”, también se obtiene una valoración media superior a 4 puntos (4,13) y en todos los ítems comprendidos en el mismo, las valoraciones medias son más altas que las obtenidas para el Centro y la USAL. Entre ellas, destacamos las obtenidas para los ítems “Información de la página Web” y comunicación a través de la Plataforma Studium” con valores medios de 4,13 y 4,38 puntos, respectivamente. Llama la atención a la Comisión de Calidad la puntuación media del ítem “Canales para realizar Sugerencias y Quejas”, 3,67 puntos, que si bien denota cierto grado de satisfacción con el mismo por parte de los estudiantes, pensamos que tal vez deberá ser reforzada en la sesión de inicio del Máster la información sobre los canales disponibles en el Máster para ello.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo del Máster.
- Gestión del Máster eficaz que ha permitido mejorar valoraciones respecto al curso anterior

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Refuerzo de la información sobre los canales disponibles para realizar quejas y sugerencias por parte de los alumnos
- Continuar mejorando la coordinación y el debate sobre el máster en su conjunto

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La memoria de verificación del título no establece acciones de movilidad específicas para los estudiantes del máster y no está prevista la movilidad de los estudiantes durante el mismo, teniendo en cuenta su duración de un año y el carácter presencial. No obstante, sí que se produce cierta movilidad de los estudiantes durante la realización de las prácticas externas curriculares en empresas con las que existen convenios de colaboración, Así, durante el curso que se informa, las prácticas externas curriculares fueron llevadas a cabo en los siguientes Centros y Empresas:</p> <p>Bodegas Alvar De Dios Hernández (Lavinia España Selección, S.L.U.)</p> <p>Bodega Cuatro Rayas, S.C.A.</p> <p>San Román Bodegas y Viñedos, S.A (Bodega Mauro)</p> <p>Aquimisa S.L (Laboratorio Instrumental)</p> <p>Bodegas El Soto, Soc. Coop.</p> <p>Estación Enológica de Castilla y León (ITACyL)</p> <p>Bodega Dominio de la Vega S.L.</p> <p>Bodega Viñas del Cenit S.L.</p> <p>Bodegas Roda, S.A.</p> <p>Con relación al profesorado, han participado en el Máster mediante la impartición de seminarios específicos los siguientes profesores e investigadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Héctor Nieto Solana, Universidad de Castilla La Mancha - Rocío Ballesteros González, Universidad de Castilla La Mancha - José Miguel Hernández Hierro, Universidad de Sevilla - Ignacio Belda, Universidad Complutense de Madrid - Amparo Querol, IATA-CSIC - Alberto Martín Baz, Enólogo de la Estación Enológica de Castilla y León, ITACyL 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Adecuado número de convenios de colaboración para la realización de prácticas externas.</p> <p>Firma de nuevos convenios de colaboración por parte del máster.</p>					

Buena participación en seminarios y conferencias de profesores e investigadores externos.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
Menor participación de profesores externos que el curso anterior, debido al regreso a la impartición de docencia presencial.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Página Web propia del Máster	
FECHA DE LA PROPUESTA: Noviembre 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Abril 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El desarrollo de la página no supuso ningún problema/dificultad. Se contó con el apoyo del Vicerrectorado de Postgrado	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los alumnos conocen la página y en las entrevistas con los tutores de matrícula han valorado favorablemente la disponibilidad de la página Web a la hora de encontrar información y tomar decisiones.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reunión Global	
FECHA DE LA PROPUESTA: Junio 2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Julio 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Reunión con el profesorado responsable de las asignaturas que se imparten en el Máster. Se recaba información sobre la marcha del Máster y se hacen sugerencias sobre adelantar el periodo de realización de las prácticas externas	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La organización de la enseñanza ha mejorado de forma notable la valoración otorgada por los alumnos	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Adelanto del periodo de realización de las Prácticas Externas	
OBJETIVO: Facilitar el contacto del alumno con operaciones de Bodega más próximas al inicio de la campaña	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Re-estructuración de los horarios del primer cuatrimestre. Ajuste con el profesorado. Nuevos contactos con las empresas notificando el cambio en el periodo de llegada de los estudiantes	
RESPONSABLE/S: Comisión Académica	
FECHA DE INICIO: Abril 2022	FECHA DE FINALIZACION Diciembre 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...):	

Estudio de los resultados de las encuestas a los alumnos sobre las prácticas externas
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Máster en Enología y su Adaptación al Cambio Climático

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Oferta de nueva asignatura optativa relacionada con la enología en la Facultad de Biología	
OBJETIVO: Dar a conocer el ámbito de la vitivinicultura a los alumnos de Grado de la Facultad para despertar su interés en el Máster	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Tramitación ante la Junta de Facultad de la solicitud de inclusión de nueva asignatura optativa en el Grado en Biología. Diseño del Programa Docente	
RESPONSABLE/S: Dirección del Máster	
FECHA DE INICIO: Enero 2022	FECHA DE FINALIZACION Septiembre 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Valoración de datos de matrícula del Máster en cursos posteriores por parte de la Comisión Académica y de Calidad	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Junta de Facultad de la Facultad de Biología	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título